

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAINCORP S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día 02 de Abril del 2018 de hoy a la 10h00 en las oficinas de la compañía **GRAINCORP S.A.** ubicadas en la Cdla. Coviem Mz. # 30 villa # 12 se instala en sesión los accionistas de la compañía, el Sr. **GUILLERMO ELISEO PAZ MORAN**, ecuatoriano, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas; y el Sr **JUAN CARLOS CAICEDO RAMOS**, ecuatoriano, como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de \$1 dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas; y, que representan la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos 00/100 Dólares de los estados unidos de América. Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión, el Sr. JOHNY FEDERICO PAZ MORAN y actúa de secretario de la Junta el Sr. GUILLERMO ELISEO PAZ MORAN. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los socios y que el registro de los socios presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:40 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


JUAN CARLOS CAICEDO RAMOS
ACCIONISTA


JOHNY FEDERICO PAZ MORAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GUILLERMO ELISEO PAZ MORAN ALEJANDRO
SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA